

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL



RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130



Parroquia Junquillal

—

Cantón Salitre

—

Provincia del Guayas

ACTA N° 001 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las ocho horas con treinta y uno minutos, del día viernes diecisiete de mayo del año dos mil diecinueve, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor: Muy buenos días compañeros, primeramente doy gracias a nuestro Dios por tenernos con vida, es una alegría que desde este momento compartamos como una familia para poder trabajar por nuestro pueblo, es una responsabilidad muy grande, como compañeros vamos a iniciar la primera sesión ordinaria de la nueva administración, si Dios nos puso aquí debemos darle gracias, porque por la voluntad de él la gente ha depositado su confianza en nosotros, vamos a trabajar en conjunto lo mejor que se pueda, con humildad y sencillez para que nuestro pueblo esté contento y orgulloso de nosotros, damos por instalada la sesión.

Sra. Noemí Rendón Plúas, Secretaria: Se procederá a dar lectura al orden del día para su aprobación y ejecución.

Primer Punto.- Constatación de quórum

Segundo Punto.- Aprobación del orden del día

Tercer Punto.- Lectura del Acta de Posesión

Cuarto Punto.- Informe de Labores de la Presidencia

Quinto Punto.- Solicitar a los Miembros de la Junta Parroquial de Junquillal, una auditoria interna con la presencia de un notario, auditor y mecánico

Sexto Punto.- Cierre de sesión

Dirección: *Olmedo Rendón s/n*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

RURAL DE JUNQUILLAL



RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Rolando Murillo Mayor
E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com
Teléf: 3017130



Parroquia Junquillal – Cantón Salitre – Provincia del Guayas

Con la aprobación **UNÁNIME** de los señores Vocales, el Presidente añadió el siguiente punto: Establecer fecha y hora para las sesiones ordinarias. Quedando el orden del día de la siguiente manera:

Primer Punto.- Constatación de quórum

Segundo Punto.- Aprobación del orden del día

Tercer Punto.- Lectura del Acta de Posesión

Cuarto Punto.- Informe de Labores de la Presidencia

Quinto Punto.- Solicitar a los Miembros de la Junta Parroquial de Junquillal, una auditoria interna con la presencia de un notario, auditor y mecánico

Sexto Punto.- Establecer fecha y hora para las sesiones ordinarias

Séptimo Punto.- Cierre de sesión

Se procede al desarrollo de acuerdo a la convocatoria.

- **Constatación de quórum.-** Se procede a tomar la asistencia a los miembros del Gobierno Parroquial de Junquillal para la constatación del quórum: Carpio Olvera Zaida Esther, presente; Vera Barco Wilmi Segundo, presente; Francisco Kington Díaz Díaz, presente; Pilozo Sánchez Simón Bolívar, presente. Informa la Secretaria al Sr. Presidente que existe el quórum reglamentario para continuar con la sesión.
- **Aprobación del orden del día.-** Luego de haberse dado lectura al orden del día este fue aprobado de manera **UNÁNIME**, por lo que la Junta Parroquial de Junquillal **RESOLVIÓ:** Aprobar el orden del día, de la Sesión Ordinaria del día viernes diecisiete de mayo del año dos mil diecinueve, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del COOTAD.
- **Lectura del Acta de Posesión.-** La Secretaria da lectura al Acta de Posesión de fecha catorce de mayo del año dos mil diecinueve, donde constan legalmente posesionadas las autoridades electas.
- **Informe de Labores de la Presidencia.-** Estamos realizando la verificación e informe de los bienes y maquinarias del Gobierno Parroquial.
- **Solicitar a los Miembros de la Junta Parroquial de Junquillal, una auditoria interna con la presencia de un notario, auditor y mecánico.-** Referente al tema toma la palabra el Presidente, quien

Dirección: Olmeda Rendón s/n

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL



RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130



Parroquia Junquillal

– Cantón Salitre

– Provincia del Guayas

manifiesta: estamos trayendo a un mecánico, auditor y notario para que haya una constancia de lo entregado por el Ab. Simón Pilozo, dejando en orden lo que recibimos en la administración 2019-2023. **Sr. Kington Díaz**, hace uso de la palabra: quiero aclarar algo, no sé si el Ab. Simón Pilozo que fue el Presidente saliente hizo la entrega de todo, tuvo que haberse hecho una transición de mandato entre presidente saliente y entrante, allí tenías que constatar que es lo que realmente recibiste y en qué estado, en lo personal nosotros no tenemos nada que ver con respecto a eso, ya está el mecánico que hará la revisión? **Sr. Rolando Murillo**: ya está en camino. **Sr. Kington Díaz**: si una maquinaria está dañada la obligación nuestra es repararla para que siga funcionando, aquí estamos para legislar, fiscalizar esta administración, creo que como tú dijiste tenemos que trabajar en conjunto los cinco por el bienestar de Junquillal. **Ab. Simón Pilozo**: como usted dice tenemos que trabajar mancomunadamente, recuerde que nosotros tenemos autonomía propia, porque aquí valen sus actitudes, cuando me entregaron las donaciones de los vehículos y maquinarias me entregaron con documentos, la documentación llevó un proceso que tuve que seguirlo, después de verificar los detalles de los vehículos viene la transferencia gratuita de dominio, cuando se va a los canchones a retirar los vehículos o maquinarias manifiestan en qué estado están, el documento de entrega dice que son maquinarias dadas de baja, gracias a Dios y a mi gestión nos hicieron la donación al GAD Parroquial. **Sr. Rolando Murillo**: está muy bien que haya conseguido esas maquinarias. **Sr. Kington Díaz**: aquí se necesita trabajar, la gente quiere de nosotros acción, quiere obras, esta es una institución que va a salir a flote si nos unimos, aquí estamos para ayudarnos, si alguien comete un error aquí dentro de la sesión lo tenemos que pulir, ya se terminó la política, tenemos que ponernos la camiseta de Junquillal, tú eres el Ejecutivo de la parroquia, la autoridad que va a manejar jurídicamente y económicamente la Junta, aquí tiene a cuatro compañeros que podemos ayudar, esta auditoria es una auditoria particular o de la Contraloría General del Estado? **Sr. Rolando Murillo**: es particular. **Sr. Kington Díaz**: yo no me comprometo a dar el voto porque para eso no hay disponibilidad de dinero, no sé si vaya a correr por cuenta tuya o por cuenta de la Junta porque la auditoria la hace es

Dirección: Olmedo Rendón s/n

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL



RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Rolando Murillo Mayor
E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com
Teléf: 3017130



Parroquia Junquillal

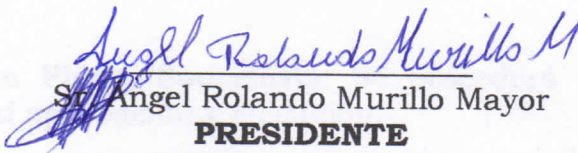
– Cantón Salitre

– Provincia del Guayas

la Contraloría General del Estado, con respecto al mecánico está bien porque tiene que verificar si hay algún desperfecto, lo que nosotros podemos hacer es apoyar para que contrates un mecánico para que haga la revisión de las maquinarias. **Sr. Rolando Murillo:** quiero hacer un trabajo bien hecho, por eso es lo del auditor, mecánico y notario. **Sr. Simón Pilozo:** el notario lo que hará es dar fe de lo que vas a recibir. **Sr. Rolando Murillo:** quiero tener listo los documentos para que el notario los revise. **Sr. Kington Díaz:** si se va hacer eso es cuestión personal tuya.

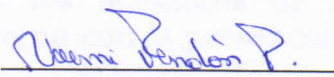
- **Establecer fecha y hora para las sesiones ordinarias.-** Sometida a votación por **UNANIMIDAD** se estableció que el segundo y último viernes de cada mes a las diez de la mañana se realizaran las sesiones ordinarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión siendo las nueve horas del día citado, para constancia de la presente acta firman:


Sr. Angel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL



Certifica:


Noemí Rendón Pluas
SECRETARIA
GAD RURAL DE JUNQUILLAL

Dirección: Olmedo Rendón s/n